

## A INTEGRANTES DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente:



## CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 19, fracción I, 20, último párrafo, 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, 31, 35, 37, 40, 41, fracciones VII y XII, 62, 64 y 95 L, fracción IV, del Estatuto General, y 14, 15, 16 y 46 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, y atendiendo a la solicitud que se adjunta en copia simple, suscrita por más de la tercera parte de los consejeros universitarios; se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** que deberá celebrarse a las **11:00 horas del día jueves 20 de enero de 2011**, en el **Centro de Extensión Universitaria**, sito en Calzada Universidad, No. 1, Fraccionamiento San Fernando, en la ciudad de **Tecate, Baja California**, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la persona que sustituirá al doctor Leonel Susano Cota Araiza, como miembro de la Junta de Gobierno, de entre los candidatos que se propongan y acrediten los requisitos establecidos por el artículo 21 de la Ley Orgánica.
4. Presentación, discusión y resolución, sobre el dictamen emitido por el Abogado General, relativo a la interpretación del artículo 35 del Estatuto General, en cuanto al término de permanencia y funciones del Secretario General, como encargado del despacho en ausencia definitiva del Rector.
5. Clausura de la sesión.

## ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 18 de enero de 2011.  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

**DR. FELIPE CUAMEA VELAZQUEZ**  
Presidente del Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORÍA

Nota: De acuerdo con lo convenido en la sesión de Consejo Universitario celebrada el día 19 de febrero de 2004, se pone a su disposición la información correspondiente al Orden del Día, en la página electrónica de la Universidad; [www.uabc.mx/consejouniversitario](http://www.uabc.mx/consejouniversitario). Los consejeros que no puedan tener acceso a la información, favor de solicitar la versión electrónica en las oficinas de Vicerrectoría del campus correspondiente.